



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 08 MAR 2016
CUDAP: EXP-UNC: 0062831/2015

VISTO

Lo expresado por el Bioq. Esp. Cesar Collino, ProSecretario de Graduados, a fs. 1, respecto de contratar a la **Farm. Karen Natalia LASSEN, D.N.I. N° 32.275.954**, a fin de prestar servicios como Tutora del PAMEG;

CONSIDERANDO

Que por Res. Dec. 1633/2015 se designa a la Farm. Karen Lassen como Tutora del PAMEG;

Que por Res. Dec. 61/2016 se aprueba el contrato con la Farm Lassen;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Rectificar el art. 1 de la Res. Dec. 61/2016, donde dice "... a la Farm. Karen Natalia...", debe decir "...a la Farm. Karen Natalia Lassen..."

Artículo 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Regístrese en Sistema Micuré de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

ab/SB

175

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC